

## BIBLIOGRAFIA

### RECENSIONES

ABADAL I DE VINYALS, Ramón d': *Catalunya Carolingia*, vol. I. *El domini carolingi a Catalunya*, Primera Part. A cura de Jaume Sobreques Callico. Barcelona, 1986 (Institut d'Estudis Catalans), XII, 309 pàgs.

Saludamos gozosamente la aparición de este primer volumen de la magna obra de don Ramón d'Abadal, dedicada al estudio total de Cataluña bajo la soberanía franca. Hace ya cerca de 40 años había adelantado su volumen II, donde presentaba la documentación correspondiente a esta dominación, bajo la rúbrica de *Els Diplomes carolingis a Catalunya* (vid. *Anuario*, vols XXI-XXII y XXIV), además del III, ceñido a los documentos particulares de los condados de Pallars y Ribagorza (vid. *Anuario*, vol XXV). El fallecimiento de Abadal, a principios de 1970, paralizó la definitiva reelaboración del presente volumen, que, de hecho, había preparado ya el mismo a base de estudios y monografías particulares, y que han podido ser objeto de inteligible ensamblaje gracias al esfuerzo de su colaborador Jaime Sobrequés.

Aun así, el volumen aparecido, cubre solamente la primera parte, cronológicamente delimitada de la exposición de este dominio franco sobre los territorios de la futura Cataluña: desde la ocupación musulmana y subsiguiente reacción carolingia, hasta la muerte de Luis el Piadoso (840). Un período, sin embargo, crucial, en la formación de esta estructura política que habrá de presidir, con el tiempo, la progresiva consolidación de la organización condal catalana.

Las conocidas dotes de gran investigador y de expositor crítico de Abadal, resplandecen de modo extraordinario en el presente libro, reflejo de un impresionante conocimiento de las fuentes, así arábicas como analistas y diplomáticas francas, de una sabia interpretación y sagacidad de juicio y de una madura reflexión sobre los resultados obtenidos, de su labor y de la ofrecida por los autores anteriores. No creemos exagerado considerar este texto, como una renovación completa de la historia catalana, en su primer período posvisigodo.

En el desarrollo de la obra se entrecruzan la exposición de los acontecimientos políticos y militares con la de los aspectos internos de la balbuciente organización del país. La intervención de Carlomagno, en el juego de las discordias del poder cordobés y de sus agentes en la frontera superior, por ejemplo, es agudamente presentada en orden a los resultados efectivos de cara a sus propósitos de penetración en los territorios subpirenaicos, y extensión de su protectorado sobre aquellos waiatos. Con razón, puede afirmar que a pesar de las fallidas operaciones bélicas de Carlomagno, su apertura de la barrera pirenaica, marca una manera de ser peculiar del país catalán dentro del conjunto peninsular, con su contacto corriente con Europa. Todo lo contrario hubiera sucedido de haber seguido

con la política de estabilización de Pipino el Breve en el Pirineo, retornando a la antigua Galla. También la referencia de las luchas civiles bajo el reinado de Luis el Piadoso, en la marcha de los acontecimientos desarrollados en la región catalana, es oportunamente puntualizada. Muy certeramente analiza las características de esta política real dirección llevada desde Palacio, condicionada por la situación de frontera y evolución hacia la concentración de los condados catalanes y de la Septimania

Un extremo de interés para nuestro objeto, tratado con detalle por Abadal, es el relativo a la inmigración de los *hispani* sometidos al poder musulmán, hacia los territorios de la Septimania, primero, y de los territorios ocupados en el norte de Cataluña, más tarde. Ya conocíamos por el estudio de aquellos *Capitulares* para los *hispani*, y diversos preceptos de concesión de tierras, expedidos por los soberanos carolingios (publicados en el vol. II de nuestra obra) el pensamiento de Abadal sobre este fenómeno, pero ahora, cobra especial relieve con una visión más completa. Momentos y motivaciones de aquella corriente, diversa condición de los *hispani* inmigrados (los potentes y los humildes) configuración de las respectivas aprisiones, situación jurídica dentro del Imperio (con su mantenimiento de la ley visigoda), repercusiones en la economía y la sociedad de la región, etc., son expuestos con amplitud y profundidad.

También ofrecen destacado interés los capítulos relativos a la naciente organización eclesiástica de los territorios catalanes, incorporados al reino franco. catedrales, patrimonio diocesano, iglesias parroquiales, monasterios, con su fisonomía distinta según las regiones (predominio de la estructura monacal visigoda en las partes occidentales), etc. Y sin preterir el denso capítulo sobre la efervescencia religiosa de fines del siglo IX, derivada básicamente del movimiento adopcionista, donde Abadal recoge el importante y extenso estudio que le había dedicado años antes.

No podemos extendernos más sobre la calidad y enjundia de la presente obra. Ciertamente que el momento de su elaboración ha impedido que pudieran atenderse algunos puntos de vista formulados con posterioridad, como por ejemplo los de Vigil Barbero sobre los *hispani*, los de J. M. Salrach sobre la revuelta de Aizon, o la discutida autenticidad de la famosa acta de consagración de la catedral de Urgel, puntos particulares que seguramente no hubieran pasado desapercibidos a la atención de Abadal. Nuevamente hemos de lamentar su fallecimiento que deja en el aire, por el momento la continuación de este volumen, con las dos partes restantes para abarcar la prosecución del dominio carolingio sobre Cataluña hasta su extinción, a fines del siglo X, y que esperamos pueda escribirse por algún especialista de esta época. También entra en los descos colectivos la continuación de toda la Cataluña Carolingia, con la documentación de los diferentes condados catalanes (después del ya publicado sobre Pallars y Ribagorza), y cuyo plan, previsto ya por Abadal, hallamos esbozado en unas páginas prologales del presente volumen